PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 25 DE MAYO DEL 2018**

SINTESIS:

EN ATENCION AL OFICIO DE COMISION DE FECHA 24 DEL MES DE MAYO DEL 2018 CON FOLIO SRN-0273/18 SE DIO ATENCION A DENUNCIA REALIZADA VÍA TELEFÓNICA, MEDIANTE LA CUAL REPORTAN EL DERRIBO DE ÁRBOLES DE AHUEHUETES, EN EL CAUCE DEL RIO PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER; POR LO QUE ME TRASLADÉ A LA LOCALIDAD DE PARAÍSO LA REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER; HASTA LLEGAR AL RIO CONOCIDO COMO PARAÍSO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS LATITUD NORTE 18° 39´ 36.7" Y LONGITUD OESTE 96° 45´ 51.7" CON UNA ALTITUD DE 296 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN DONDE SE OBSERVA EL RIO CONOCIDO COMO PARAÍSO Y EN SU MARGEN DIVERSOS ÁRBOLES SEMBRADOS Y EN UN MANCHÓN DE AHUEHUETES LOS CUALES SE ENCUENTRAN A UN COSTADO DE UN DOMICILIO PARTICULAR SE OBSERVAN DOS ÁRBOLES COMPLETAMENTE DERRAMADOS (RECIENTES) YA QUE EN EL SUELO SE OBSERVAN LAS RAMAS Y HOJAS PRODUCTO DE DICHA ACTIVIDAD, OBSERVÁNDOSE ÚNICAMENTE EL FUSTE EN PIE, CONTANDO CON UN PERMISO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H: AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 312.50	ALIMENTOS	25/05/2018
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 312.50*
				TOTAL	*$ 312.50*		

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ	BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.